



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 24 de junio de 2013

VISTO:

La invitación cursada por “Unidos por la Justicia” para la participación de funcionarios del Ministerio Público en el “Programa de Capacitación en Gobierno y Gestión Judicial”, que se llevará a cabo los días 4 al 8 de julio del corriente año con el auspicio del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), en el Salón de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires –JUFEJUS- sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que la realización de la referida capacitación resulta de interés para esta Procuración General, dada la importancia de sus contenidos académicos.

Que siendo la capacitación de los funcionarios y personal que integran el Ministerio Público de la Provincia de La Pampa un objetivo constante del mismo a fin de lograr que la actualización de los conocimientos redunde en beneficios para una mejor y más eficiente gestión.

Que por lo expuesto, resulta necesario propiciar la participación activa de los miembros del Ministerio Público en tales eventos.

Que el Fiscal Dr. Juan Bautista Méndez ha sido beneficiado para la presente capacitación con una media beca por parte de los organizadores, por lo que el costo en concepto de matrícula que debe asumir este Ministerio Público es de \$ 2.500.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el art. 96 inc. 18) de la Ley N° 2574, orgánica del Poder Judicial,

el Procurador General de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

1º) **Designar** al Dr. Juan Bautista Méndez para asistir a la realización del “Programa de Capacitación en Gobierno y Gestión Judicial”, que se llevará a cabo los días 1 al 5 de julio del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) Regístrese, notifíquese al interesado y a la Oficina Contable. Cumplido, protocolícese y archívese.

Resolución P. G. N° 66/13

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL